



## CONFIRMACIÓN DE COMPATIBILIDAD USO DE INSUMOS EN PRODUCCIÓN ORGÁNICA

Carta No. CU812052-EQ-P 075258-2022

Otorgado a:

### STOLLER PERU S.A.

José Antonio Rubín De Col  
AV. JAVIER PRADO OESTE 757 DPTO. 1006 MAGDALENA DEL MAR  
PERÚ

Para el producto:

### QUELATOS THIS MICROMIX

Control Union Perú S.A.C., según su Programa de Equivalencias, confirma que el producto mencionado puede ser empleado en la producción agrícola orgánica según los estándares:

Estándar	Criterio	Uso	Condiciones de Uso
Reglamento (CE) N° 834/2007 y N° 889/2008	Anexo I	Fertilizante	Ninguna
Programa Nacional Orgánico del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (NOP-USDA)	205.601 (j) 205.601 (j) (6)	Fertilizante	No para utilizarse como defoliantes, herbicidas o desecantes. Se debe documentar con pruebas la deficiencia del suelo.
Estándar Agrícola Japonés (JAS) para cultivos orgánicos - Notificación No. 1605 (revisión parcial: Notificación No. 833)	Tabla 1	Fertilizante	Ninguna

Esta confirmación puede ser modificada, previa información a Control Union Perú S.A.C., en base a algún cambio en la formulación del producto. En caso exista algún cambio que no fuera informado a Control Unión Perú S.A.C. este documento quedará automáticamente sin validez.

La presente confirmación no es garantía para la calidad de los productos. Solamente confirma que pueden ser considerados sus usos en la producción orgánica según los requerimientos de los reglamentos arriba mencionados.

Se debe tomar en consideración que este documento no reemplaza el registro de los productos ante las autoridades de los países donde van a ser comercializados. Es obligación de la empresa responsable para la venta de los productos efectuar los respectivos trámites legales para el registro oficial de los mismos.

Fecha de Certificación: 11/09/2022

Fecha de Emisión: 01/09/2022

Válido Hasta: 10/09/2023

.....  
Marcelo Vicente Villa Rodríguez  
Certificador

**CONTROL UNION PERU SAC**